<table>
<tr><td rowspan="2">
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __1__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0007 de 2026	
Nombre completo del contratista: Ángela María Caicedo Quiceno	
Documento de identificación: 38794747	
Nombre del supervisor: Alexander Mondragón Valencia	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 7/Ene/2026	Fecha terminación 30/Abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

El valor inicial del contrato es hasta por la suma de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($49.472.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$49.472.000	$12.368.000	$0	$37.104.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1078914870 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2095463912 Fecha de Pago: 19 de enero de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: enero de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar la revisión jurídica de los documentos generados en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos de selección de contratistas derivados de los proyectos de inversión formulados por el organismo, de conformidad con la normatividad vigente, el manual de contratación y los lineamientos institucionales

1.1. Realizó la revisión de los documentos precontractuales y contractuales para la contratación de los prestadores de servicios del organismo en el mes de enero de 2026

Link evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1ggKD53xJKAcBgG4WGMB5G2olUnGYHBjE?usp=drive_link

2. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente, las respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, entre otros, que le sean asignados y realizar el seguimiento de la correcta gestión de los mismos.

2.1. Proyectó y tramitó la respuesta a la petición recibida, realizando el análisis de la solicitud, la verificación de la información requerida conforme a la normatividad vigente

2.1. Link evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1KvL7LelABPi623BbbGsx-8NwCu3246JE?usp=drive_link

3. Realizar la revisión de todos los actos administrativos y documentos que deba suscribir el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1. Realizó la revisión de todos los actos administrativos y documentos suscritos por el Director del Departamento Administrativo de Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC en este periodo.

3.1. Link evidencias

https://drive.google.com/drive/folders/1GJ4Ti8ZnYETm3BKfHDAfxa8Tk6PNhtds?usp=drive_link

4. Realizar acompañamiento al Director en las reuniones, convocatorias, mesas de trabajo y demás que sean asignadas en el marco de las funciones establecidas por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.

4.1. Participó en la reunión convocada por el Director el viernes 16 de enero de 2026 para revisar el requerimiento técnico con los Directivos de Emcali, con el fin de que la Unidad Administrativa de Bienes Inmuebles pueda Contratar el servicio de internet dedicado de 10 Gbps con último kilómetro en fibra óptica con un enlace de contingencia con punto de llegada, este último, en el centro de cableado alojado en la secretaria de cultura; dicho canal de Internet, debe ser provisto desde el cable submarino del Pacífico y redundancia automática sobre los cables submarinos que salen por la costa Caribe

4.1. Link Evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1JgLgmggvxRjPlvaF9jks_kYXgXIpQLuQ?usp=drive_link

5. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos designados.

5.1. Brindó apoyo a la supervisión de las actividades ejecutadas en los siguientes contratos de prestación de servicios:

Link evidencias.

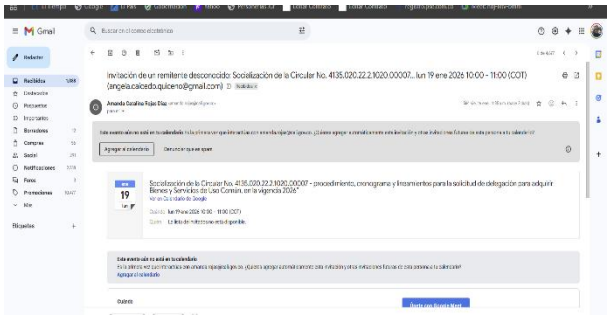
https://drive.google.com/drive/folders/1xLxX8pnkggn5i0z8GVw4JyUpW-cdJbUL?usp=drive_link

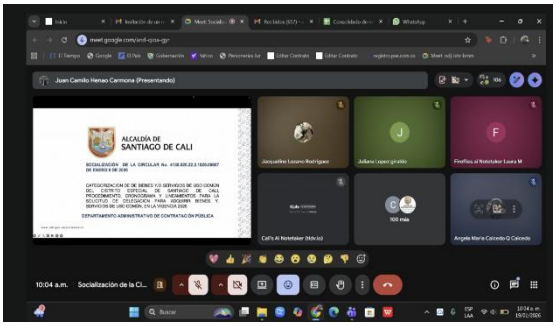
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.Participar en los procesos que adelante la Entidad y/o desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que contribuyan al Fortalecimiento de las políticas de Compras, Contratación Pública y Defensa jurídica, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

6.1. Participó en la socialización de la Circular No. 4135.020.22.2.1020.00007 - procedimiento, cronograma y lineamientos para la solicitud de delegación para adquirir Bienes y Servicios de Uso Común, en la vigencia 2026".

6.1. evidencia

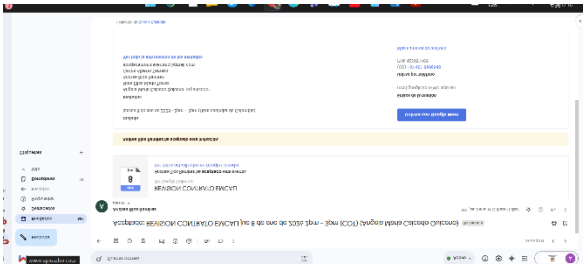




7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual.

7.1. Lideró las reuniones para la revisión del requerimiento técnico con el fin de que la Unidad Administrativa de Bienes Inmuebles pueda Contratar el servicio de internet dedicado de 10 Gbps con último kilómetro en fibra óptica con un enlace de contingencia con punto de llegada, este último, en el centro de cableado alojado en la secretaria de cultura.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ Alexander Mondragón Valencia Nombre y firma del supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 26 de enero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.